

INFORME DEL COMISARIO

Señor Gerente de la Compañía
INMOBILIARIA VICTORIA S.A.

Le he revisado el estado actualizado presente de exámenes que respectan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros a fines del año de las contribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 212 numeral 1.º de la Constitución de la Nación y 181 del Reglamento No. 311 de 1958.

- A) Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por el máximo organismo de la compañía.
- B) Los administradores de la I.V. Me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
- C) El Libro de actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, el Libro de Acciones y de Asambleas, los comprobantes y el Libro de Contabilidad se ajustan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- D) Mediante varias verificaciones realizadas a la empresa he podido revisar sus comprobantes contables, así como de sus respectivos registros, llegando a la conclusión que los mismos son fieles, conforme a los datos en los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

A) Los Bancos y las Instituciones Financieras se han comprometido a prestar el crédito necesario para el funcionamiento de la Compañía en la medida en que se lo requiera.

Atentamente

Guayaquil, Mayo del 2003

